

Asociación de Vecinos HERRI-PE  
COMISION DE URBANISMO  
Pº de los Olmos nº 14 1º  
HERRERA

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN

ILMO. SR.:

La imperiosa necesidad de zonas verdes y lugares de esparcimiento para niños y ancianos tan escasos en nuestra ciudad, es el motivo principal de la petición que vamos a formular.

Existe en las cercanías de Manufacturas Arrúe y del Barrio San Antonio, un solar cuya numeración según el plano particular de la zona es el 094 y su propietario D. Félix Erdocia Martiarena.

Este solar se ha convertido últimamente en un auténtico vertedero de basuras y en consecuencia un magnífico escenario para que proliferen verdaderas colonias de ratas.

Hemos realizado varias gestiones encaminadas a conocer la situación del solar y la información conseguida en el Excmo. Ayuntamiento es la siguiente; Cuando el Sr. Erdocia construyó la casa nº 71 de la Avda. de José Elósegui, absorbió totalmente el volumen de edificabilidad permitido y por lo tanto no puede edificar en el solar en cuestión. Asimismo, el informador añadió que tiempo atrás, el Sr. Erdocia tenía intenciones de colocar algunos bancos y juegos para niños en el solar.

Por otra parte, hemos entresacado un párrafo de las escrituras de un propietario del inmueble nº 71, que reza como sigue:

" por SUR con resto de finca matriz de que se segregó, que será cedida al Excmo. Ayuntamiento de San SEBASTIAN "

En vista de todo ello, realizamos una encuesta entre los vecinos que resultan afectados por las condiciones actuales del solar. Acompañando a esta encuesta, la comisión de urbanismo de HERRI-PE, confeccionó un plano en el que se reflejaba la idea de esta Asociación sobre el empleo mas adecuado que debería darse a la finca.

Hoja 1 Sigue en hoja 2

Vertical stamp: Ayuntamiento de San Sebastián, 17 MAR 1978



Los impresos que se repartieron, estaban confeccionados de la siguiente manera:

Estimado vecino:

" Suponemos que conocerá el solar situado entre el Garage Inglés y el bº San Antonio. Dicho solar como Ud. lo habrá podido comprobar, se ha convertido en basurero de la zona. Nosotros pensamos, que debido a la escasez de zonas verdes, un tratamiento de ese tipo, mejoraría sensiblemente los alrededores de nuestras viviendas.

Hemos confeccionado un plano que está a su disposición en el Hogar del Jubilado, ATERPEA, Pº de los Olmos nº 14 1º en el que está reflejada nuestra idea.

De todas formas creemos, que el tratamiento que se le dé al solar, debe ser decidido por todos los vecinos.

Le rogamos rellene si no tiene inconveniente, este impreso dándonos su parecer. Consideramos de gran importancia su opinión para el desarrollo futuro de la zona.

Esta encuesta se está realizando en las siguientes zonas:

BIDE-ONDO nº 1,2,3,4,5y6. Avda. de José Elósegui nº 37, 39, 41, 42, 71, 73 y 75. Grupo San Antonio. Grupo Montesol. Casas IRU ANAIAK, BI SEMEAK, GÖTZ ARGI, EGUZKI SORO.

NOMBRE Y APELLIDOS

DOMICILIO

DNI

---

1 ZONA DE DESCANSO, ARBOLADO, BANCOS, JUEGOS INFANTILES

---

2 ZONA DE DESCANSO, ARBOLADO, BANCOS, JUEGOS INFANTILES, APARCAMIENTO PUBLICO.

---

3 APARCAMIENTO PUBLICO

---

4 ZONA DE DESCANSO Y ZONA INDUSTRIAL

---

5 OTROS USOS

---

6 INDIFERENCIA

---

El resultado de la encuesta de un total de 270 consultados, fué el siguiente:

SOLUCION 1-----	209.....	77,40 %
SOLUCION 2.....	49.....	18,14 %
SOLUCION 3.....	0.....	0 %
SOLUCION 4.....	2.....	0,74 %
SOLUCION 5.....	3.....	1,11 %
SOLUCION 6.....	2.....	0,74 %
NULOS.....	5.....	1,87 %
<hr/>		
TOTAL.....	270.....	100 %

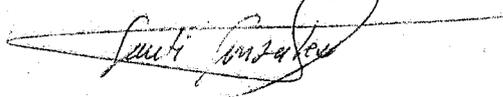
NOTA: La solución 2, es la propuesta por HERRI-PE

El resultado de la encuesta es lo suficientemente elocuente, como para atrevernos a solicitar de V.I. que orden e realizar las gestiones pertinentes, para la consecución del deseo de los vecinos de la zona.

Dios guarde a V.I. Muchos años

Herrera a diez de Marzo de 1.978

EL RESPONSABLE



Adjuntamos: Plano HERRI-PE X.77 A e Impreso de la encuesta.

No nos es posible adjuntar copia de la encuesta, debido al volumen que alcanza la misma y por lo tanto, al problema económico que nos ocasiona. No obstante, no tenemos ningún inconveniente en que sea revisada personalmente por V.I. si lo considera oportuno.

Hoja 3 Sigue en hoja -

Esta encuesta se ha realizado en las siguientes zonas:

BIDE-ONDO nºs 1, 2, 3, 4, 5 y 6  
 Avda. José Elósegui nºs 37, 39, 41, 42, 71, 73 y 75  
 Grupo SAN ANTONIO Grupo MONTESOL  
 Casas IRU-ANAIK , BI SEMEAK, GOIZ ARGUI, EGUZKI-SORO

Estimado Vecino:

Suponemos que conocerá el solar situado entre el Garage Inglés y el Bº de San Antonio( Trasera de José Elósegui)

Dicho solar como Ud. lo habrá podido comprobar, se ha convertido en basurero de la zona.

Nosotros pensamos, que debido a la escasez de zonas verdes, un tratamiento de ese tipo mejoraría sensiblemente los alrededores de nuestras viviendas.

Hemos confeccionado un plano que está a su disposición en el Hogar del Jubilado, ATERPEA, Pº de los Olmos nº14 1º, en el que está reflejada nuestra idea.

De todas formas creemos que el tratamiento que se le dé al solar, debe ser decidido por todos los Vecinos.

Le rogamos rellene si no tiene inconveniente, este impreso, dándonos su parecer. Consideramos que es de gran importancia su opinión, para el desarrollo futuro de la zona.

NOMBRE Y APELLIDOS

BOMICILIO

D.N.I.

Marque con una cruz bien visible su elección.

<input type="checkbox"/>	1	Zona de descanso , arbolado , bancos , Juegos infantiles
<input type="checkbox"/>	2	Zona de descanso , arbolado , bancos , Juegos infantiles y aparcamiento Público.
<input type="checkbox"/>	3	Aparcamiento Público
<input type="checkbox"/>	4	Zona de descanso y Zona Industrial
<input type="checkbox"/>	5	Otros usos :
<input type="checkbox"/>	6	Indiferencia

Herrera a 28 de Setiembre de 1.977

LA JUNTA DIRECTIVA